ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN . V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDRA CANALES QUIROZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.992.663 — CONTRATO No. 688-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Actualmente la población asigancia es ciento cuatro (104) ubicados : Del proceso de Reincorporación diciembre(19) de los cuales : Ocho (8) residen en el Corregimiento La Mesa- Vereda Azúcar Buena , Pueblo Bello: 5 , cuatro (4) Corregimientos La Mina, uno (1) Corregimiento Atanquez y Una (1) en Valledupar. En el proceso de Reintegración una PPR (1) , Culminados: 50 del Municipio de Pueblo Bello y 25 del Municipio de Valledupar (Corregimiento Villa Germania) , EIPB:5,corresponden a los municipios de Bosconia (1), Pueblo Bello (3) y Valledupar (1), por Causal Sobreviniente: 2 corresponden a los Municipios de Valledupar y Bosconia No hay Inactivos. Pèrdida de Beneficios: 1 (Pueblo Bello), Suspendido: 3 de los municipios de Pueblo Bello, Bosconia y Corregimiento de Aguas Blancas y Terminado: 1 del Municipio de Pueblo Bello. La atención para el presente periodo fue del 100% para la poblaciòn asignada.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el presente periodo actualicè Concepto de reintegraciòn de la PPR Ana Patircia Torres. A la vez evaluaciòn de su Plan de Trabajo en estado: Finaliza Ciclo PdT. Para el presente periodo realicè seguimiento de Unidad de Negocio de la PPR culminada Wilmer Enrique Montero Malo ISUN-2 en el Corregimiento Las Minas de Iracal. Se encuentra activa , Se realizò orientaciones y se establecieron algnos compromisos.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En el presente periodo el PdT de la PPR Ana Patricia Torres Torres , tiene nueve (9) acuerdos para cumplir, tres actividades en la dimensioòn Personal y productiva a través de actividad de encuentro personalizado. La PPR diò cumplimiento a sus compromisos los dias 2 y 9 . Logrando evidencia sus avances personales y productivos. Es de resaltar el compromiso evidenciado en el cumplimiento de sus acuerdos .
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestion, acompañamiento e intervención.	Para el presente periodo nueve(9) acuerdos para realizar seguimiento de la PPR Ana Patricia Torres . Durante el presente mes se fortalece las Dimensiones Personal y productiva. Se continùa realizando acompañamiento en las relaciones asertivas familiares. Se realiza evaluaciòn del actual PdT para dejar en estado: Finaliza Ciclo para continuar con nuevo Plan de Trabajo para la vigencia 2020.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	En el presente periodo realicè acompañamiento y seguimiento a las PR vinculados al Beneficio de Educaciòn. Tres (3) del municipio de Pueblo Bello vinculados a la Institucion Educativa Instituto Agricola. Para el Municipio de Valledupar seis (6) PR los cuales asisten los domingos en la Institución Educativa Tècnica La Esperanza. Ellos provienen del Corregimiento La Mesa del Municipio de Valledupar. Destaco el logro alcanzado por todos los PR al haber aprobado su ciclo acadèmico. Para el pròximo año se vinculan dos en el municipio de Pueblo Bello y uno del Corregimiento La Mina y un PR del Corregimiento de Atanquez.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	El dia 2 me reuni con el funcionario de Innpulsa (Angel Barrientos) y los siete (7) PR que accedieron a sus proyectos productivos. A la vez se brindò atenciòn Psicosocial del proceso de Reincorporaciòn, analisis, reflexiòn de metas y logros alcanzados. Firmaron toda la documentaciòn necesaria para la presentaciòn de sus proyectos asociativos.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	La PPR Culminado Eugenio Zalabata Ramos decidiò acceder a su Beneficio de Inserciòn Econòmica para el mes de Diciembre . La PR Jeiner Josè Vega Mejia viaja al Municipio de Quimbaya para participar al proyecto de Entorno productivo , el cual estarà durante tres meses a partir del mes de diciembre. El dia 6 me reuni con el Orientador de proyectos productivos Gustavo Perez, con el fin de revisar y verifiar que se encuentre correctamente toda la documentaciòn de los cuatro proyectos de reincorporaciòn de los cuales tres son asociativos de dos y uno de una sola PR.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	De la poblaciòn asignada no tengo PPR para postular a culminaciòn de su proceso de reintegraciòn.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Los dias 2, y 3 desarrolle actividad del proyecto ENCIENDETE, especialmente dirigido a las PR que accedieron a su proyecto productivo con el fin de fortalecer y brindarles herramientas importantes para el avance de su proyecto . Para la actividad desarrollada con tres PR del municipio de Pueblo Bello participò el profesional Habibi Manna, Gestor de Proyectos.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Los dias 4,5 y 6 participè del Comitè mensual liderado por la Coordinadora del GT Cesar: Doctora Angèica Agamez.Temàticas desarrolladas mañana y tarde: Enfoque de Gènero todo el dia 3 dirigido por Adriana Ramirez y Andrea Restrepo , provenientes de Oficina Central, socializaciòn informes y documentos a presentar en el cierre contractual cargo de la Gestora Operativa Stella Gomez, actividad de Cuidador liderado por el Enlace de Salud: Marha Ocampo y Angèlica Silvana . Para el dia 6 dia :Socializaciòn del paso a paso de proyectos productivos en el proceso de Reincorporaciòn dirigido por el Orientador de proyectos productivos Gustavo Perez. Para este mismo dia participe del cierre de actividades con una cena compartiendo con todos los compañeros del GT Cesar y la Coordinadora Dra. Angèlica Agamez.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDRA CANALES QUIROZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.992.663	CONTRATO No.	688-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El dia 9 envié informe de actividades mes de Diciembre e informe final año 2019, al Asesor Ruta-Diosemel Barbosa con copia Gestora Operativa Señora Stella Patricia Gomez.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se gestionó informe para el municipio de Pueblo Bello de las Políticas de los procesos de Reintegración y Reincorporación para el nuevo mandatario acompañando a la profesional de Corresponsabilidad Rosalinda Martinez, pero a la no hay fecha definida por parte de la Alcaldía del Municipio de Pueblo Bello.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el presente periodo entrego documentos a gestión documental: Certificado de Estudios de la PR Jose Martinez Rodriguez Pinto.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El dia 6 participè actividad de cierre de actividades contractuales a través de una cena organizado por Talento Humano con el acompañamiento de todo el equipo de GT Cesar.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

ALEXANDRA CANALES QUIROZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Angelica Ruiz S.

Fecha VoBo: 13/12/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás